



*III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2011*

## **III CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS MUJERES. (DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2011)**



**EL “SÍNDROME SANTANDER” COMO UNA VARIABLE DE LA VIOLENCIA  
DE GÉNERO**

*Sebastián Navarro Tauste*

## INTRODUCCIÓN

El caso de Violeta Santander, la pareja del agresor al profesor que le salvó de una brutal agresión, y que trata de justificarle y exculpar la conducta de su eterno acosador psicosociocognitivo, también puede ser explicado dentro de nuestro CADPLADEF.

Si una víctima es sometida durante un periodo crítico, más o menos continuado de su existencia, y experimenta, vive, o padece situaciones de Acoso y Discriminación Psicosociocognitiva sostenidas y pertinentemente mantenidas en el tiempo, desarrollará, probablemente, no sólo estrategias similares de acoso y discriminación como agresora de bajo perfil, sino que también se identificará con su agresor y justificará su comportamiento violento, confundiendo el rol de víctima con el de agresor, mediante unos complejos mecanismos psicosociocognitivos que trataremos de explicar en este trabajo.

Este es sólo uno más de los variados resultados del proceso de victimización cadpladiano. Recordemos otros efectos ya tratados con anterioridad: el Síndrome de Indefensión Aprendida (Seligman, M. y Maier, S., 1967)<sup>1</sup>, caracterizado por un importante déficit cognitivo en el ejecutivo central por falta de la controlabilidad en el comportamiento adaptativo, por diversas alteraciones motivacionales y afectivas con sus correspondientes sesgos cognitivos asociados, al fracaso escolar (Navarro, S., 2007)<sup>2</sup> y/o el aprendizaje y refuerzo de conductas poco saludables y de riesgo tales como las adicciones, los trastornos alimentarios, el consumismo hedonista y los delitos de tráfico (véase Pastor, Balaguer, y García Merita, 2001)<sup>3</sup>, así como a los delitos medioambientales y antisociales<sup>4</sup> (v.g. “kaleborroka”), o simplemente al inoperante conformismo sociogeneracional (Coleman y Hendry, 1999)<sup>5</sup>.

Para empezar conviene recordar, en cualquiera de los casos, como en este mismo del síndrome que denominaremos “Santander”, que la percepción subjetiva que en principio experimenta la víctima psicosociocognitiva, es un tipo de procesamiento evaluativo de las llamadas *Teorías Appraisal* de Klaus R. Scherer (1999)<sup>6</sup>, quizás de los más preclaros defensores actuales de la evaluación subjetiva del procesamiento afectivo en las emociones, y se refiere a K. Stumpf como uno de los psicólogos alemanes que

---

1 Seligman, M.; Maier, S., 1967, “Failure to escape traumatic shock”, *Journal of Experimental Psychology*, 74, pp.1-9.

2 Navarro, S., 2007, “Procesos cognitivos implicados en la adquisición de la lectura en víctimas cadpladianas (CADPLADEF: constructo de acoso y discriminación psicosociocognitiva y laboral en el ámbito docente, educativo y familiar)”, *Actas del I Congreso Internacional de Violencia Escolar*, Almería: noviembre, 2007.

3 Pastor, Y., Balaguer, I. y García-Merita, M. L., 2001, *Estilo de vida y salud*, Buenos Aires: El mercurio de la salud.

4 Cooley, C. H., 1902, *Human nature and the social order*, New York: Scribner’s.

5 Coleman, J. C. y Hendry, L. B., 1999, *The nature of adolescence*, London: Routledge.

6 Scherer, K. R., 1999, “Appraisal Theory”, en T. Dalgleish and Power, eds., *Handbook of Cognition and Emotion*, Chichester: Wiley.

sugiere ya una versión rudimentaria de la teoría evaluativo-subjetiva (“appraisal theory”); aparte de reconocer, además, al tan denostado W. James (1894) que al postular la retroalimentación desde el sistema nervioso periférico al central en el procesamiento de las emociones, hace un reconocimiento implícito del *appraisal* y, como no, a nuestro D. Gregorio Marañón<sup>7</sup> que en 1924 se adelantó cuarenta años a los descubrimientos de Schachter y Singer<sup>8</sup> en 1962, al sostener la evaluación subjetiva inducida en la percepción de las emociones.

Se concibe, pues, el procesamiento afectivo como un conjunto de “comprobaciones evaluativas del estímulo” que son aplicadas como rutinas (casi siempre de modo inconsciente y por lo tanto automático) al análisis de los sucesos del entorno. Esta concepción “evaluativa” considera que el cerebro analiza los estímulos y sucesos de nuestro entorno en términos de estas “propiedades subjetivas” que, consideradas conjuntamente, determinan la relevancia personal de los eventos. En la adolescencia el patrón de activación orgánica, los cambios afectivos-emocionales, la expresión verbal, el tono de voz, la postura o la expresión facial, el impulso a actuar de una u otra forma y la cualidad de nuestra experiencia subjetiva, son todos ellos consecuencia directa de la particular apreciación evaluativa de la situación. Richard Lazarus, otro teórico de la evaluación cognitiva junto a C. Smith (1993)<sup>9</sup>, han propuesto un concepto evaluativo complementario, el “tema relacional básico”: la función de las comprobaciones evaluativas es determinar o “computar” el significado personal de un suceso y el resultado de tal computación es algo así como un resumen del significado personal de la situación. Una crítica a la metodología de estos estudios puede verse en Parkinson, B. y Manstead, A. (1993)<sup>10</sup>.

## LOS GRANDES ACOSADORES PSICOSOCIOCOGNITIVOS

Asumimos plenamente los postulados de Robert Hare (2002)<sup>11</sup> al establecer claramente las diferencias entre los psicópatas y los psicóticos. Los primeros, que suelen definirse como agresores H.P. de alto poder (“highest power aggressors”), nunca pierden

---

7 Marañón, G., 1924, “Contribution à l'étude de l'action émotive de l'adrénaline”, *Revue Française d'Endocrinologie*, 2 (1924), pp. 301-325.

8 Schachter, D. y Singer, J., 1962, “Cognitive, social and physiological determinants of emotional state”, *Psychological Review*, 69, pp. 379-399.

9 Smith, C. y Lazarus, R., 1993, “Appraisal components, core relational themes and the emotions”, *Cognition and Emotion*, 7, pp. 233-269.

10 Parkinson, B. y Manstead, A., 1993, *Cognition and Emotion*, 7, pp. 295-323.

11 Hare, R.D., 2002, “La naturaleza del psicópata: Algunas observaciones para entender la violencia depredadora humana”. En Raine A., Sanmartín J., eds. *Violencia y Psicopatía*, Barcelona: Ariel.

el control de la realidad (tanto sobre sus víctimas como sobre el ambiente intoxicado en el que desarrollan sus hazañas acosadoras) y son plenamente conscientes tanto emocional como cognitivamente hablando. Los segundos suelen aparecer bien como simples víctimas indefensas, con síntomas como alucinaciones, desorientación o depresión, y con importantes sesgos psicociocognitivos o bien como acosadores L.P. de bajo perfil ("low profile"), y por simple mimetismo con su acosador H.P., pero con estructuras psicociocognitivas mucho más volubles.

Estas sutilezas semánticas ya habían sido explicitadas tanto por González de Rivera, J.L (1996)<sup>12</sup> como por nosotros mismos<sup>13</sup> en términos similares, tanto en los ámbitos laborales como en los educativos. En el ámbito laboral, José Luis González de Rivera aporta una segunda dimensión del perfil psicociocognitivo del acosador: La aquiescencia y la permisividad del resto del personal, bien por formar parte del "equipo" acosador o por miedo a convertirse en víctimas. Son los "espectadores", tan cobardes como los acosadores directos, pero que al no intervenir refuerzan el rol de estos, perpetuando el proceso.

En este sentido, en el campo de la personalidad de los protagonistas, convenimos en hipotetizar para nuestro constructo psicociocognitivo el análisis de la interrelación personalidad-salud en los actores-pacientes cadpladianos siguiendo el modelo de T. Millon (1990), que supone un buen paradigma superador del ya clásico eysenckniano de los Tres Factores (1994), del "circumplejo" de Pincus (1994), así como del "los cinco grandes", y que, junto al paradigma bidimensional de Fierro y Cardenal (1993, 1996, 2001), explicarían suficiente y plausiblemente la tesis de que los cambios en la estructura de la personalidad correlacionan significativamente con los trastornos psicósomáticos (Watson, Clark y Harkness, 1994), tesis que nosotros asumimos plenamente para nuestra tarea descriptiva de esta forma de violencia.

El sistema de Teodoro Millon distingue tres grandes ámbitos estructurales y funcionales en el comportamiento y en la personalidad. Supone que la estructura psicológica de la persona se configura en: a) metas motivacionales, b) modos cognitivos, y c) conductas interpersonales. Y dentro de cada ámbito, a su vez, hay varias dimensiones bipolares.

El modelo bidimensional de Fierro y Cardenal (1993, 1996, 2001) postula que,

---

<sup>12</sup> González de Rivera, J.L., 1996, *Reactividad al estrés y patología afectiva en personal sanitario*. Actas Luso-Esp. de Psiquiatría, 24(1): pp. 1-6.

<sup>13</sup> Navarro, S., 2007, "Procesos cognitivos implicados en la adquisición de la lectura en víctimas cadpladianas (CADPLADEF: constructo de acoso y discriminación psicociocognitiva y laboral en el ámbito docente, educativo y familiar)", *Actas del I Congreso Internacional de Violencia Escolar*, Almería: noviembre, 2007.

dentro del espacio continuo definido por los ejes 1) satisfacción personal y 2) ajuste-adaptación social, sólo un cuadrante definiría conjunta y positivamente los ejes 1) y 2), es decir, el que permite considerar a una persona psicosociológicamente sana, mientras que los tres cuadrantes restantes definirían distintos tipos y grados de patologías psicosociocognitivas.

De esta manera, mediante un análisis de conglomerados (“cluster analysis”) de las 24 dimensiones de Millon y las 2 de Fierro y Cardenal (1996), obtendríamos 6 estilos de personalidad: *saludable, evitativo, antisocial, esquizoide, narcisista e histriónico*. Nuestras víctimas cadpladianas se situarían de mayor a menor dimensión en el continuo del 1º al 6º estilo. Los acosadores menores y el Gran Acosador, también en un continuum del 6º al 1º.

Como además hemos comentado, en la mayoría de los casos, el Gran Acosador y sus satélites inducen al acoso cadpladiano como una cortina de humo para que su presunta actuación profesional ilícita, delictiva o simplemente incompetente, su conducta inmoral, su escasa autoridad docente o su dudosa imagen pública, pasen desapercibidas.

El profesor Rafael Redondo (profesor de psicología social en la Universidad del País Vasco) define con meridiana claridad al Gran Acosador como *un gran acosador moral*, contando anecdóticamente que cuando en una conferencia hablaba sobre el acoso laboral y se refería a su principal protagonista, *el acosador moral*, una mujer de en medio del público levantó su voz declarando que eso de *acosador moral* no deja de ser una sutileza semántica para revestir de modernidad un fenómeno tan antiguo como la 1ª Revolución Industrial, insistiendo que ella prefería *“llamarlo como siempre los trabajadores y trabajadoras hemos llamado al acosador moral: un hijo de la gran puta”* (sic)<sup>14</sup>.

Estos acosadores de alto nivel ejercen el acoso y la discriminación psicosociocognitiva sobre los más desvalidos (¿una nunca, hasta ahora, estudiada modalidad de “violencia de género”?) haciendo creer a las confiadas e inocentes víctimas más cercanas (compañeros, amigos, hijos, etc., que casi siempre suelen ser los últimos en enterarse) y tratando de imponerles a la fuerza (por poder o por persuasión) sus malvados principios, sus rígidos criterios y sus eficaces productos cognitivos, con unos determinados estilos de personalidad, y que “heredan”, toman, copian, aprenden o sufren (por simple aprendizaje vicario, instrumental o condicionado, y a veces, casi

---

<sup>14</sup> Citado en Blanco Barea, M.J. (2002). *Lan Harremanak* / 7, II, 97-120.

siempre, de un modo también automático, inconsciente e involuntario) sus propios compañeros, amigos, hijos o allegados.

Nosotros preferimos, por lo tanto, dejar el término propuesto para definir un determinado estilo de agresividad moral y psicosociocognitiva, y añadimos: El Gran Acosador es, sencillamente eso, un gran manipulador que domina tanto a los acosadores de menor talla (p. ej. los espectadores) como a sus víctimas, ya que en las organizaciones más atrasadas sociológicamente, o simplemente contaminadas y/o corruptas, estas últimas dos figuras se confunden y se suelen dar la mano; es decir los acosadores pequeños son las mismas víctimas que, por una simple reproducción de conducta adaptativa y de mediocridad rutinaria, o de alguna suerte de aprendizaje instrumental, a veces explicable en términos de una lógica y elemental estrategia de supervivencia (“ley del pesebre”) o conducta adaptativa a la norma establecida (“ley del establo”), se intercambian y se confunden los papeles. Eso explica que el Gran Acosador, el “great highest power” (GHP), suela ser frecuentemente un “brillante” funcionario, o un “convinciente” político, con un talante externo impecable, correcto y bienpensante, incluso elegante, con una cordialidad y un refinamiento exquisitos, que suelen dar magistral y excelentemente “el pega”. También suelen ejercer maravillosamente sus artes en la violencia de género, escolar o doméstica. Y se sabe mantener bien resguardado en su malévolo diseño acosador, de tal manera que si los primeros son desbancados en su “trabajo sucio”, él siempre sigue impólume y repondrá de inmediato a otros de sus satélites entre su equipo de acosadores menores.

Por eso en nuestra tesis, al Gran Acosador, a este personaje siniestro, maligno y gran manipulador ético-moral pero políticamente correcto, nosotros lo denominaremos simplemente un buen acosador, un perfecto hostigador, un magnífico terrorista psicosociocognitivo, es decir, un excepcional HGP= High Great Power (“a highest aggressor of great power”).

Como también hemos comentado anteriormente, en la mayoría de los casos, estos Grandes Acosadores inducen a sus peones al acoso cadpladiano generalizado, como una cortina de humo, para que su presunta actuación profesional ilícita, delictiva o simplemente incompetente, su conducta inmoral, su escasa autoridad docente o su dudosa imagen pública, pasen desapercibidas.

Nosotros preferimos, por lo tanto, dejar el término propuesto para definir un determinado estilo de agresividad moral y psicosociocognitiva, y añadimos: El Gran Acosador es, sencillamente eso, un gran manipulador que domina tanto a los acosadores

de menor talla como a sus víctimas, ya que en las organizaciones más atrasadas sociológicamente, o simplemente contaminadas y/o corruptas, estas últimas dos figuras se confunden y se suelen dar la mano; es decir los acosadores pequeños son las mismas víctimas que, por una simple reproducción de conducta adaptativa y de mediocridad rutinaria, o de alguna suerte de aprendizaje instrumental, a veces explicable en términos de una lógica y elemental estrategia de supervivencia (“ley del pesebre”) o norma establecida (“ley del establo”)<sup>15</sup>, se intercambian y se confunden los papeles. Eso explica que el Gran Acosador, el “Great High Power” (GHP), suele ser frecuentemente un “brillante” funcionario, o un “convinciente” político, con un talante externo impecable, correcto y bienpensante, incluso elegante, con una cordialidad y un refinamiento exquisitos, que suelen dar magistral y excelentemente “el pego”. También suelen ejercer maravillosamente sus artes en la violencia de género, escolar o doméstica. Y se sabe mantener bien resguardado en su malévolos diseño acosador, de tal manera que si los primeros son desbancados en su “trabajo sucio”, él siempre sigue impólume y repondrá de inmediato a otros de sus satélites entre su equipo de acosadores menores. Estas situaciones de acoso constituyen un grave deterioro del clima escolar que propician un mal ambiente de trabajo, un inconveniente para el trabajo en grupo, una disminución de la cantidad y calidad del trabajo desarrollado en la escuela, se obstruirán los canales de información y comunicación, y sobre todo un aumento del absentismo.

Curiosamente, en la mayoría de los casos las víctimas de acoso no relacionan su sintomatología psíquica y psicosomática con la vivencia de hostigamiento. Es un gran reto para el sistema educativo el que los afectados no tomen conciencia de las diversas problemáticas del acoso pues tienen, en general, una tendencia a atribuir (procesos de atribución causal) las causas a otras dimensiones.

En el ámbito escolar también hemos observado casos, especialmente entre los alumnos con necesidades educativas especiales, donde es posible encontrar individuos muy susceptibles e hipersensibles a la crítica aún siendo constructiva, con conductas de aislamiento y evitación, o de agresividad generalizada, de pérdida de autoestima, de ira, de sentimientos de venganza, de actitudes apáticas, y desde luego, sujetos desmotivados e insatisfechos que encontrarán en la escuela un ambiente hostil asociado al sufrimiento y que no tendrán un adecuado rendimiento académico, situaciones anómalas de sumisión-aceptación en una interrelación tan enriquecedora como la que se establece entre profesor y alumno, profesor y profesor o alumno y compañero de pupitre.

---

<sup>15</sup> Blanco Barea, M.J. (2002). *Lan Harremanak* / 7, II,

Es este apartado debemos hacer referencia a que en los centros docentes donde aflora el acoso cadpladiano, por un mecanismo sencillamente adaptativo, se disparan los casos del Síndrome de Rutina y Mediocridad Inoperante Activa Educativa (RyMIAE)<sup>16</sup>, un trastorno asociado al CADPLADEF, que en su versión en el mundo laboral ya fue definido como de “mediocridad inoperante activa en el ámbito empresarial” (véase González de Rivera y Revuelta, J. A., *Cuadernos Sindicales CCOO*), así como también los casos de Demagogia Evaluativa, Didáctica y Dispedagogías en los centros docentes durante los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación (DEDYDIS)<sup>17</sup>.

### PERFIL AFECTIVO-COGNITIVO DE LOS GRANDES ACOSADORES

Los acosadores H.P. son fríos, muy inteligentes e imaginativos, y manipuladores, pero carecen de empatía, es decir que son incapaces de sentir y sufrir el dolor y el estremecimiento de las víctimas, pero sabiendo perfectamente ponerse en su punto de vista, y de ver y comprender los mecanismos psicosociocognitivos de cómo se genera este sufrimiento, por lo que adquieren un poder casi omnímodo sobre la víctima. No tienen miedo al castigo porque saben que su víctima carece de los recursos necesarios para responder a su agresión, ni sentimientos de culpa porque observan que las víctimas les consienten todo. Son los que Lykken, D.T. (2000)<sup>18</sup> denomina “antisociales primarios”: un tipo de psicopatía en donde no existe el miedo al castigo, ni el sentimiento de culpa, ni, por supuesto, el sentimiento de empatía o vínculo afectivo-emocional con la víctima, o los que Raine, A. (2002)<sup>19</sup> llama “asesinos depredadores”, con un buen control de la situación debido a un perfecto estado de sus estructuras prefrontales, para diferenciarlos de los “asesinos domésticos” con un deficiente control prefrontal tanto de inhibición de las conductas inadecuadas como en el control de ejecución del comportamiento pertinente, aunque ambos presenten un elevado nivel de *arousal* en el funcionamiento de la subcorteza cerebral derecha (amígdala, hipocampo y tálamo) que es el área dónde se procesa la agresividad y la conducta violenta .

A nivel neurobiológico los Grandes Acosadores PSC están dotados de una

---

<sup>16</sup> Navarro, S., 2007, “Rutina y Mediocridad Inoperantes Activas en la Educación”, *Actas del I Congreso Internacional de Violencia Escolar*, Almería: noviembre, 2007.

<sup>17</sup> Navarro, S., 2007, “Demagogia Evaluativa, Diagnóstica y Dispedagogías en la Educación”, *Actas del I Congreso Internacional de Violencia Escolar*, Almería: noviembre, 2007.

<sup>18</sup> Lykken, D.T., 2000, *Personalidades antisociales*, Barcelona: Herder.

<sup>19</sup> Raine, A., 2002, “Psicopatía, violencia y neuroimagen”, en Raine, A.; Sanmartín, J., eds., *Violencia y psicopatía*, Barcelona: Ariel, pp. 59-88.



estructuración y funcionamiento relativamente aceptables en la corteza prefrontal y en el procesamiento de la toma de decisiones, lo que les hace ser libres y conscientes (y por supuesto responsables jurídicamente) de su malévolos conducta. La variabilidad en este “contínium” comportamental se conforma por el distinto grado de procesamiento en la zona ventromedial prefrontal (donde se produce la integración cognitiva y emocional de la conducta humana) que disfrute cada sujeto y/o su interconexión con otras regiones en el cerebro límbico (corteza prefrontal, amígdala e hipocampo) y de estas zonas con la región dorso-lateral de la misma corteza prefrontal (especialmente a través del tálamo), que es donde se procesa la toma de decisiones en la modulación adaptativa de las diferentes respuestas adecuadas a cada situación y de las consecuencias derivadas de las mismas, que será el argumento científico-legal para que estos personajes puedan ser imputados en los ámbitos forenses, es decir por haber actuado libremente con total comprensión de sus conductas y sus resultados.

Una vez demostrado el funcionamiento de la amígdala en el comportamiento agresivo en los psicópatas adolescentes (Dodge, K.A. *et al.*, 1990)<sup>20</sup> y el del hipocampo en el sistema de reconocimiento de objetos, símbolos y situaciones sociales, las disfunciones de ambos sistemas, que funcionan en paralelo, explicarían ya por sí mismas la conducta agresiva en la adolescencia, tanto por el aprendizaje condicionado al miedo así como por la incapacidad para aprender de las experiencias existenciales. Y esta disfunción consistente, básicamente, en una mala integración de los procesamientos afectivos y cognitivos que subyace a todo tipo de violencia, es también aplicable a la violencia cadpladiana, y que para terminar de explicarla vamos a apoyarnos en nuevas evidencias empíricas explicables mediante dos hipótesis: la de las Neuronas Espejo<sup>21</sup> y la del Marcador Somático<sup>22</sup>.

## CIRCUITOS NEURONALES AFECTADOS

Liddle, P.F. *et al.*(1999)<sup>23</sup> demostraron que tanto en sujetos adaptados socialmente como en psicópatas, se registraba (RMf) mayor actividad frontal dorso-lateral en la inhibición de respuestas adaptativas, pero sólo en sencillas tareas experimentales

---

20 Dodge, K. A.; Price, J.M.; Bacharowski, J.A.; Newman, J.P., 1990, “Hostile attributional biases in severely aggressive adolescents”, *Journal Abnorm. Psychol.*, 99, pp. 385-392.

21 Rizzolatti, G.; Sinaglia, C., 2006, *Las neuronas espejo*, Barcelona: Paidós.

22 Damasio, A. R.; Tranel, D.; Damasio, H., 1991, “Somatic markers and the guidance of behavior: theory and preliminary testing”, en Levin, H.S.; Eisenberg H.M.; Benton A.L., eds., *Frontal lobe function and dysfunction*, New York: Oxford University Press.

23 Liddle, P.F.; Smith, A.M.; Kiehl, K.A.; Mendrek, A.; Hare, R.D. 1999, “Response inhibition in schizophrenia and psychopathy: similarities and differences”, *International Congress of Schizophrenia Research*, Santa Fe, California, abril de 1999.

de laboratorio; pero sospecharon que a mayor complejidad de la tarea y a mayor carga emocional de la misma (que es la misma realidad en la que vivimos), los psicópatas registrarían menor actividad cortical, especialmente significativa en la región prefrontal ventro-medial, que es la que procesa las emociones junto con su interrelación con el sistema límbico, mientras que la zona dorso-lateral de la misma región prefrontal procesa la toma de decisiones con menor carga emocional.

Por lo tanto, la inhibición de la respuesta violenta y el consecuente control en la ejecución de un comportamiento socialmente adecuado, se traduce en una mayor actividad neuronal de la zona dorso-lateral de la corteza prefrontal pero también en conexión con la zona ventro-medial, que es la que procesa la integración afectivo-emocional en la conducta humana, además de con otras áreas del cerebro. Esta región ha sido decisiva en el comportamiento adaptativo humano visto desde la selección natural y, en general, en las decisiones que tengan que ver con un matiz afectivo-emocional, y la dorso-lateral con la reflexión planificadora más en frío y en la toma de decisiones de las acciones necesarias para llevarlas a cabo. Recientemente Finger, E.C. *et al.* (2008)<sup>24</sup> encontraron en una muestra de adolescentes con un comportamiento violento psicopático y antisocial de alta intensidad HGP, que ante una tarea de reversión de aprendizaje se activaba la zona ventromedial en los ensayos en los que recibían castigos.

Siempre se ha afirmado que la amígdala interviene de manera esencial en el procesamiento de la conducta violenta, y que forma parte del circuito neuronal para discriminar la información socialmente relevante; que funciona en paralelo con el sistema de reconocimiento de objetos del hipocampo, y que juntos (la amígdala y el hipocampo) a la corteza prefrontal se integran en el sistema límbico, que es el sistema neuronal por excelencia que gobierna las emociones. A su vez, recíprocamente y cerrando el circuito neuronal, el tálamo proyecta a la corteza prefrontal, base del procesamiento inhibitorial en el comportamiento violento, en la toma de decisiones adaptativas y en el aprendizaje, la memoria y la atención. De ahí que las anomalías en este circuito neuronal expliquen la dificultad de los acosadores psicopsicosociocognitivos (PSC) de alto nivel (H.G.P.) para dar respuestas condicionadas al miedo así como su incapacidad para aprender de la experiencia. Por eso Raine, A. *et al.* (2002)<sup>25</sup> encontraron un funcionamiento neuronal reducido, en muestras de psicópatas, en las regiones izquierdas (y mayor en las

---

24 Finger, E.C.; Marsh, A.A.; Mitchell D.G.; Reid, M.E.; Sims, C.; Budhani, S. *et al.*, "Abnormal ventromedial prefrontal cortex function in children with psychopathic traits during reversal learning", *Arch. Gen. Psychiatry* 65, pp. 586-594.

25 Raine, A., 2002, "Psicopatía, violencia y neuroimagen", en Raine, A.; Sanmartín, J., eds., *Violencia y psicopatía*, Barcelona: Ariel, pp. 59-88.

derechas) del hipocampo, la amígdala y el tálamo.

Podemos concluir, pues, que tanto el control de la conducta adecuada socialmente como la inhibición de los comportamientos violentos, se procesan en la corteza frontal, ventro-medial y dorso-lateral, junto con su interrelación con otras zonas, especialmente del sistema límbico, siendo esta zona además clave para la toma de decisiones, la modulación del comportamiento adaptativo, la planificación de metas, y para la atención, procesos cognitivos todos de carácter básico. Es decir, los violentos encuentran dificultades para conectar las áreas cognitivas con las emocionales. Estas disfunciones neuronales entre el lóbulo frontal y otras regiones del sistema límbico son debidas a nuestro parecer principalmente, y en contra de lo afirmado por Raine, A. *et al.* (2000)<sup>26</sup>, por el ambiente, aunque lo genético también predisponga: *no heredamos destinos sino predisposiciones*. Así dejamos un resquicio de esperanza a una pertinente intervención psicopedagógica y educativa en la prevención de la violencia PSC.

## DOS HIPÓTESIS EXPLICATIVAS: LAS NEURONAS ESPEJO Y EL MARCADOR SOMÁTICO.

Ya Hutchinson, W. D. *et al.* (1999)<sup>27</sup> describieron la actividad neuronal de ciertas células nerviosas situadas en la región anterior del cíngulo de la corteza cerebral que respondían idénticamente a la aplicación de los estímulos dolorosos tanto en el mismo sujeto como en la observación directa de estos mismos estímulos en otros sujetos: “*las neuronas espejo*”, un mecanismo “espejo” que demuestra que la percepción directa del dolor es la misma que la observación de los mismos estímulos en otros sujetos. Posteriormente Singer, T. *et al.* (2004)<sup>28</sup> han replicado el experimento, confirmándolo, con una variable nueva: dicho mecanismo “espejo” se producía aún en mayor medida si los sujetos observados tenían una relación directa afectivo-emocional con los observadores.

Las regiones afectadas por estos fenómenos son sectores del lóbulo de la ínsula (fondo de la cisura lateral o de Silvio) que son las zonas corticales primarias para la exterocepción química de los sentidos del gusto y del olfato, al mismo tiempo que para la

---

26 Raine, A.; Lencz, T.; Bihle, S.; LaCasse, L.B.; Colletti, P., 2000, “Reduced prefrontal gray matter volume and reduced autonomic activity in antisocial personality disorder”, *Archives General Psychiatry*, 57, pp. 119-127.

27 Hutchinson, W. D.; Davis, D.; Lozano, A.M.; Tasker, R.R.; Dostrovsky, J.O., 1999, “Pain related neurons in the human cingulate cortex”, *Nature Neuroscience*, 2, pp. 403-405

28 Singer, T.; Seymour, B.; Doherty, J.; Kaube, H.; Dolan, R.J.; Frith, C.D., 2004, “Empathy for pain involves the affective but not sensory components of pain” *Science*, 303, pp. 1157-1162.

interocepción, es decir, la recepción de las señales receptoras de los estados internos del cuerpo.

La segunda hipótesis, junto a la de las neuronas espejo, es la de los “marcadores somáticos”, que nos sirve para explicar los efectos psicosociocognitivos ante la exposición continuada en el tiempo a la violencia de baja intensidad, como es la *cadpladiana*, que es magistralmente practicada por los acosadores HGP hacia sus víctimas, y que éstas la integran en sí mismas de forma inconsciente y automática, llegando a justificar e incluso a exculpar a sus acosadores, y/o a convertirse ellos mismos en acosadores menores, porque no saben sencillamente hacer hacer otra cosa. Son los acosadores silenciosos, meros expectadores en la mayoría de las situaciones, pero que cuando deciden o necesitan interactuar ejecutan una violencia de bajo nivel. Nosotros los denominaremos acosadores de perfil bajo o LP (“low profile”).

Damasio, A.R., y colaboradores (1991)<sup>29</sup> demostraron que los estados somáticos percibidos, como hemos visto, por interocepción, intervienen en la toma de decisiones y en el escenario cognitivo, en general, de los actores intervinientes en el fenómeno *cadpladiano*. Es ya un clásico paradigmático la descripción que, pocos años después (en 1994),<sup>30</sup> hicieron estos autores de “*el caso Phineas Gage*”: un magnífico y competentísimo capataz en un línea férrea que el 13 de septiembre de 1848 sufrió un accidente con una barra metálica que le seccionó toda la superficie orbital del lóbulo frontal. El paciente de ser una persona competente profesionalmente y adaptada psicosociocognitivamente, pasó a trabajar en un circo de bufón y a mostrar un comportamiento antisocial, impulsivo y con una absoluta falta de control para planificar su futuro: es decir, Gage había dejado de verse y percibirse a sí mismo (*por la interocepción*) y de verse, también, en las reacciones de los demás hacia él mismo (*por las neuronas espejo*), algo similar a lo observado por nosotros en actores y víctimas psicosociocognitivas que son expuestas, prolongadamente en el tiempo, a acoso y discriminación en un ambiente familiar, laboral y/o escolar intoxicado y corrupto.

Es fácil sostener las ventajas adaptativas que desde el punto de vista evolutivo tienen las neuronas espejo y los marcadores somáticos: los seres humanos captamos las emociones, especialmente las intensas, en milésimas de segundo, generando respuestas motoras y viscerales facilitando la interpretación directa e inmediata, de forma automática

---

29 Damasio, A.R.; Tranel, D.; Damasio, H., 1991, “Somatic markers and the guidance of behavior: theory and preliminary testing”, en Levin, H.S.; Eisenberg, H.M.; Benton, A.L., eds., *Frontal lobe function and dysfunction*, New York: Oxford University Press, pp. 217-229.

30 Damasio, H.; Grabowski, T.; Frank, R.; Galaburda, A.M.; Damasio, A.R., 1994, “The return of Phineas Gage: clues about the brain from the skull of a famous patient”, *Science* 264, pp. 1102-1105.

e inconsciente, de las conducta sajenas sin necesidad de procesos cognitivos arduos y complejos. Y en la sociedad un buen procesamiento de las emociones ajenas son claves esenciales<sup>31</sup> que señalan el propósito de un acto adaptativo del individuo en el grupo. Del mismo modo la mera observación de caras ajenas expresando una emoción activaría las neuronas espejo en la corteza prefrontal, enviando señales a las zonas somatosensoriales y a la ínsula copias idénticas de activación a las que percibiría el observador, por interocepción, si él mismo sintiera dicha emoción<sup>32</sup>. Esta es la base de la inhibición en las respuestas agresivas, es decir de la empatía, mecanismo del que carecen los acosadores psc de alto nivel HGP, pero del que sí están dotados los acosadores LP (“low profile”).

La empatía es el inhibidor más potente que se conoce contra la violencia y la crueldad. Significa sentir las mismas emociones que siente la persona sufriendo. Los grandes acosadores psc, de alto nivel HGP, no comparten el sufrimiento ajeno sino que simplemente lo comprenden, por lo que les da ventaja para urdir un magnífico plan de acoso y discriminación psicosociocognitiva contra sus víctimas, haciendo de éstas simples peones a su servicio. Es lo que William James definía hace más de 100 años<sup>33</sup> como una “percepción solamente cognitiva, pálida, fría, despojada de todo color emotivo”.

Así las informaciones, que proceden de las neuronas espejo en las zonas visuales, describiendo las emociones que se perciben en las caras ajenas o en los movimientos corporales de los demás, llegan a la ínsula, lugar donde se procesa no sólo este mecanismo espejo codificando los estímulos en su adecuado formato emotivo, sino también integrando estos estímulos sensoriales en respuestas viscerales adaptativas, según han demostrado empíricamente el equipo del doctor Perlis y colaboradores, recientemente,<sup>34</sup>: *que el polimorfismo del gen CREB1 es el responsable de las alteraciones neurológicas en el procesamiento de las expresiones faciales de la emoción de la ira en la parte izquierda de la ínsula.*

Estos y otros datos nos confirman que en el procesamiento emocional están implicados tanto el sistema sensorial como el lóbulo frontal, la amígdala y el sistema límbico, siendo la ínsula proyectando a su vez con los anteriores sistemas, el centro neurálgico cognitivo-emocional por excelencia, dónde se re-procesa simultáneamente en

---

<sup>31</sup> Rilling, J.K.; King-Casas, B.; Sanfey, A.G., 2008, “The neurobiology of social decision-making”, *Curr Opin Neurobiol*, 18, pp. 159-165.

<sup>32</sup> Adolphs, R., 2003, “Cognitive neuroscience of human social behavior”, *Nat. Rev. Neurosci.*, 4, pp. 165-178.

<sup>33</sup> James, W., 1909, “Principios de psicología”, Madrid: ed. D. Jorro.

<sup>34</sup> Perlis, R.H.; Holt, D.J.; Smoller, J.W.; Blood, A.J.; Lee, S.; Kim, B.W., *et al.*, 2008, “Association of a polymorphism near CREB1 with differential aversión processing in the insula of healthy participants”, *Arch. Gen. Psychiatry*, 65, pp. 882-992.

forma de feed-back (retroalimentación) las dimensiones afectivo-emocionales con las puramente cognitivas del comportamiento humano, interfiriendo (para bien o para mal) por lo tanto en las funciones ejecutivas, en la toma de decisiones, en la conducta social y en el aprendizaje, lo que confiere importantes implicaciones en el ámbito docente y educativo, y también en el jurídico.

## IMPLICACIONES EDUCATIVAS Y LEGALES

El *síndrome Santander* (el caso de Violeta Santander, la pareja del agresor al profesor que le salvó de una brutal agresión, y que trata de justificarle y exculpar la conducta de su eterno acosador psicosociocognitivo) es un caso de acoso y discriminación psicosociocognitiva en el ámbito familiar. También puede ocurrir en el ámbito docente, educativo y laboral. Son otras víctimas más de Violencia Institucional y Curricular (VIC) y que puede ser explicado dentro de nuestro CADPLADEF (constructo de acoso y discriminación psicosociocognitiva y laboral en el ámbito docente, educativo y familiar), por lo que se deducen significativas inferencias educativas y legales.

Son víctimas cadpladianas no sólo los expectadores pasivos o testigos silenciosos del acoso y la discriminación psicosociocognitiva, sino también los acosadores LP (“low profile”), que reproducen esquemas comportamentales de forma inconsciente y automática, porque no saben inhibir efectivamente estos comportamientos inducidos o productos “aprendidos” de su agresor de alto nivel (acosadores HGP), llegando incluso a justificarles y aprobar su buen hacer comportamental, debido a una disfunción en el lóbulo frontal, presentando un cuadro parecido al síndrome disejecutivo<sup>35</sup>: las funciones ejecutivas integran procesamientos cognitivos y emocionales en el lóbulo frontal, interrelacionándolos con la amígdala y el sistema límbico. Estos acosadores de alto perfil HGP unen a su peculiar procesamiento emocional un magnífico y eficiente sistema ejecutivo, del que carecen las víctimas-acosadoras de bajo perfil LP.

En el ámbito escolar también podríamos encontrar alumnos con conductas disruptivas y/o comportamiento antisocial con conductas afectadas por la incapacidad de traducir su comportamiento en acciones social o académicamente aceptables, simplemente porque “no saben hacer otra cosa”, de forma inconsciente y automática, en la mayoría del alumnado “violento” que no puede inhibir las conductas inapropiadas. Otros

---

<sup>35</sup> Navas, E.; Muñoz, J.J., 2004, “El síndrome disejecutivo”, *Rev.Neurol.* 38, pp. 582-590.

autores, como Goldberg (2004)<sup>36</sup>, consideran “la incapacidad de guiar el comportamiento propio pese a la disponibilidad del conocimiento requerido”. Y Raine y Sanmartín (2002)<sup>37</sup> sostienen, incluso, de que tanto la conducta antisocial en adolescentes como la conducta criminal en adultos, debe ser considerada como una enfermedad clínica, dejando una salida a la impunidad jurídica y legal. Sin embargo nosotros consideramos junto a otros autores<sup>38</sup> que los acosadores de alto perfil HGP son plenamente responsables ante la justicia porque sus disfunciones afectivo-emocionales y ejecutivas no le “obligan” a ejercer el acoso psicosociocognitivo ni la discriminación sobre sus selectivamente escogidas víctimas, incluidas las víctimas-acosadoras de bajo perfil LP, que sin ser conscientes alaban, respetan e imitan incluso la conducta y el comportamiento de su malévolo acosador HGP, como es el caso de Violeta Santander.

Mengíbar, 11 de octubre del año dos mil once.

fdo. Sebastián Navarro Tauste.

---

<sup>36</sup> Goldberg, E., 2004, *El cerebro ejecutivo*, Barna.: Crítica.

<sup>37</sup> Raine, A.; Sanmartín, J., 2002, *Violencia y psicopatía*, Barna.: Ariel.

<sup>38</sup> Alcázar-Córcoles, M.A. *et al*, 2008, “La neuropsicología forense ante el reto de la relación entre cognición y emoción en la psicopatía”, *Rev. Neurol* 47, pp. 607-612. Garrido, V., 2004, *Cara a cara con el psicópata*, Barna: Ariel. Verdejo, A., *et al.*, 2004, “Pautas para el desarrollo científico y profesional de la neuropsicología forense”, *Rev. Neurol.* 39, pp. 60-73.

